

Opera Salud Estatal servicio de planificación familiar y anticoncepción por telemedicina

Posted on 4 de mayo de 2023 by Diario Humano



Mediante WhatsApp se brinda orientación sobre los métodos anticonceptivos y se programan consultas para estos servicios en específico

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En coordinación con la autoridad sanitaria federal, la Secretaría de Salud de Baja California Sur opera un servicio de planificación familiar y anticoncepción por telemedicina, que ofrece a las personas en edad reproductiva la oportunidad de recibir consejerías profesionales sobre el tema y llevar a cabo la programación de citas desde sus dispositivos móviles con acceso a internet.

Es una estrategia que funciona mediante la aplicación WhatsApp, en la que debe enviarse un mensaje al número 557-428-4318 para recibir orientación a distancia sobre salud reproductiva, ya sea sobre las medidas que pueden seguirse para tener una sexualidad libre, segura y responsable o sobre planificación familiar y la disponibilidad de métodos anticonceptivos que se tiene en los centros de salud, dijo la responsable del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción, Rosa Elena Moreno Hernández.

El servicio se apoya de las tecnologías de la información para fortalecer el acceso de las personas sin derechohabiencia a intervenciones de salud que tienen un impacto directo en su calidad de vida, al tener en cuenta que la consejería en anticoncepción y el acceso a métodos anticonceptivos modernos es crucial para que puedan decidir cuándo, cuántos y en qué condiciones tener hijas o hijos, e incluso para ejercer su derecho a no tenerlos, abundó la médica.

En el caso de Baja California Sur, este modelo de atención es coordinado por un profesional de la medicina que da puntual seguimiento a las y los usuarios que solicitaron información o que requirieron algún servicio de planificación familiar mediante esta plataforma digital que es operada por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, añadió Moreno Hernández al establecer que las y los interesados pueden recibir por esta vía una receta de anticonceptivos para surtir en la unidad médica más cercana o agendar una fecha para la colocación de un DIU o un implante subdérmico.

Al momento la estrategia está funcionando solamente en La Paz, pero la expectativa es ampliarlo gradualmente al resto de los municipios a fin de que un mayor número de ciudadanas y ciudadanos pueden beneficiarse con esto, finalizó la servidora pública.